

RESISTENCIA, 04 de Abril de 2017.-

VISTO: la necesidad de dar continuidad a las designaciones del Plantel de Profesores y Auxiliares Docentes para atención de las distintos áreas funcionales, investigación, extensión y asignaturas de las carreras que se dictan en esta Facultad Regional; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología y el Consejo Departamental de Ingeniería en Sistemas de Información, proponen la designación de la Ingeniera Noelia Soledad PINTO, como Jefe de Trabajos Prácticos Interino con una Dedicación Exclusiva;

Que se cuenta con la partida necesaria para atender la erogación que demande la cobertura de los cargos;

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA
R E S U E L V E:**

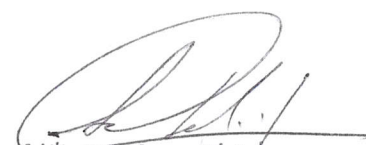
ARTICULO 1°.-DESIGNAR a partir del 01/04/2017 y hasta el 31/03/2018 y/o hasta la sustanciación de los concursos respectivos, alaIngeniera Noelia Soledad PINTO, D.N.I. N° 31.325.539, Legajo N° 58694, como Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con una (1) Dedicación Exclusiva, Grupo "B", Departamento (7), dependiente del Consejo Departamental de Ingeniería en Sistemas de Información.

ARTICULO 2°.- AFECTAR el cargo mencionado en el artículo 1° para la atención de:

ASIGNATURA/FUNCIÓN	DEPENDENCIA	CURSOS	HORAS ASIG.
INVEST. (GICS.)	SEC. DE CY TEC	- - -	20 HS.
ALGORIT. Y EST. DE DATOS	C.D. I.S.I.	1 CURSO	10 HS.
CAL. Y PROD. Y PROC. SW (ELECTIVA)	C.D. I.S.I.	1 CURSO	10 HS.

ARTICULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese, cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 217/2017.-


Liliana R. Cuenca Pleisch
DECANA